

# EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Nueva, 9

Mahón, Sábado, 29 de Octubre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.255

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Constitución de la Agrupación Monárquica menorquina de Alayor

(Conclusión)

Todos los oradores al empezar sus discursos dirigieron un saludo de cortesía á la Autoridad gubernativa que presidia la fiesta.

Al concluir cada orador su discurso se oían atronadores aplausos, repitiéndose los vivas con delirante entusiasmo especialmente los pronunciados por los Jefes de los partidos, cuyas palabras fueran escuchadas con inmensas aclamaciones.

Después del banquete se designaron las personas que habían de constituir los Comités liberal y conservador, quedando elegidas las siguientes:

**Comité liberal.**—Presidente honorario don Francisco Mercadal y Pons.

**Presidente.**—Don Antonio Pons Carreras.

**Vice-presidente.**—Don Francisco Timoner Vidal.

**Secretario.**—Don Sebastián Timoner Vidal.

**Vocales.**—Don Marcos Montañez Mercadal.—Don Miguel Ginard Hernandez.—Don Mateo Buils Mercadal.—Don Juan Pons Pons.—Don Juan Pons Borrás y don Antonio Morla Pons.

**Comité conservador.**—Presidente honorario don Juan de Salort Salort.

**Vice-Presidente.**—Excmo. señor don Juan F. Taltavull Galens.

**Secretario.**—Don Constantino Pons Villalonga.

**Vocales.**—Don Lorenzo Villalonga Pons.—Don Juan Juanico Síntes.—Don Bartolomé Pons Piris.—Don Vicente Rotger Melva.—Don Rafael Mascaró Guardia.—Don Miguel Villalonga Pons

y don Juan Pons Hernandez.

### RESÚMEN

Fué una fiesta brillantísima, celebrada en medio del mayor orden y sin que ocurriese el mas ligero incidente desagradable, reinando una franca alegría y una cordial expansión. Seguramente no ha tenido lugar en Alayor otro acto igual, que haya revestido la grandiosidad y magnificencia del que reseñamos.

Nos complacezmos y nos congratulamos con verdadera alegría, de la Agrupación monárquica nacida en la noble villa de Alayor; donde cuenta con grandes elementos la idea de la Monarquía, y donde existen muy valiosas personalidades que puedan imprimir rumbos salvadores para la Patria.

EL BIEN PÚBLICO, tiene la satisfacción como eco del partido monárquico en

esta isla, de ofrecer sus modestas columnas para todo cuantos pueda favorecer los fines de aquella «Asociación Monárquica» y felicita calurosamente á sus iniciadores por el brillante éxito alcanzado.

NOTA: Según nuestras noticias por la noche se celebró en el local del «Círculo Monárquico» de Alayor un espléndido baile de Sociedad; que estuvo en extremo concurrido, asistiendo á él simpáticas y distinguidas señoritas de aquella población, disfrutándose de agradable esparcimiento hasta hora muy avanzada de la noche.

Otra.—Se acordó contestar expresivamente á todos los telegramas recibidos, enviando uno de adhesión al Trono, dirigido al señor Mayordomo Mayor del Real Palacio.

## Republicanism y sectarismo

«La revolución portuguesa, decían los radicales lusitanos y españoles, va contra las Ordenes religiosas, especialmente los Jesuitas; pero no contra la religión católica, ni por tanto, contra el clero secular. El clero secular mas ha de ganar que perder con la persecución y expulsión de frailes y Jesuitas.»

Efectivamente. Después de perseguidos los religiosos con todas las armas de la calumnia, del motín callejero y del Poder público; después de tratados, no como criminales, á quienes ni la mas severa justicia niega la consideración de hombres, sino como fieras; después de expulsados de sus casas y del país; después de robados, vejados, escarnecidos, puestos en la picota de la difamación y canallescamente maltratados por la soldadesca sediciosa y el hampa rebelde, el Gobierno provisional de la República portuguesa ha decretado:

Primero: Que no se enseñe el Catecismo en las escuelas.

Segundo. Que se recojan todos los libros de Moral, sustituyéndolos por explicaciones encaminadas á estimular la solidaridad humana y el amor á la Patria y á la libertad.

Tercero. Que este régimen de explicaciones morales continúe hasta que se redacten y aprueben nuevos libros inspirados en el espíritu de la República; y

Cuarto. Que sean castigados con multa y prisión los ministros de la Iglesia, es decir, los miembros del clero secular que nieguen el régimen republicano ó se inspiren ó prediquen contra las leyes dictadas por las autoridades.

Conviene advertir que á la vez que este decreto se ha dictado otro suprimiendo todas las leyes excepcionales que había en Portugal contra los anarquistas, para prevenir los abusos de la libertad de imprenta, etc. De suerte,

que solo habrá desde ahora en la nación vecina dos leyes excepcionales:

Una contra los religiosos, que les niega en redondo el derecho á la existencia, y, como es consiguiente, todos los derechos constitucionales de que disfrutan los demás portugueses: el de residir en el país, el de tener domicilio, el de poseer bienes, el de contratar, el de asociarse, escribir, etcétera, etc. Es una *capitis-disminutio* máxima. Los primeros demócratas decían que hasta las piedras tenían derechos, porque estaban al amparo de las leyes físicas y químicas. Estos que ahora se estilan, ponen al fraile, no sólo fuera de la humanidad, sino en plano mucho más inferior que las piedras.

La otra ley de excepción es contra el clero secular. Si un seglar niega el régimen republicano, ó habla contra los decretos del Gobierno provisional, no comete ningún delito; pero si lo hace un clérigo incurre en multa y en prisión. El sacerdote católico no puede decir que le parece mal que á los niños no se les enseñe el Catecismo, y que se les inculquen, en cambio, principios de moral solidaria y patriótica por el texto de Augusto Comte y demás positivistas franceses.

Es más. El positivismo en general, y especialmente el explicado por Augusto Comte, queda declarado intangible, dogmático, verdadera religión del Estado portugués. Ya Teófilo Braga declaró que del estudio de Augusto Comte procede el actual partido republicano, el que ha triunfado por el último pronunciamiento. Idea que ya expuso en Francia Emilio Zola diciendo, antes del triunfo de Gambetta, que toda forma de Gobierno, para subsistir y encarnarse en el pueblo, necesita de un sistema trascendental, á que sirva de expresión política; la tercera República francesa, añadía Zola, tiene que encarnar en el positivismo de Comte y de Littré para

subsistir; tiene que ser la expresión política de esa filosofía trascendental. Y, efectivamente, después de la caída de Mac-Mahón no ha sido, ni es otra cosa la República francesa.

La portuguesa es igual. ¿Cuál es ese espíritu de la República, de que habla el decreto contra la religión católica, y en que han de inspirarse los libros de Moral que han de sustituir al Catecismo cristiano? El positivismo.

Y es necesario insistir á este propósito sobre un equívoco que, aunque groseramente falaz, no deja de confundir y engañar á muchas personas bien intencionados.

Cuando se dice que las formas de Gobierno son indiferentes desde el punto de vista religioso, y que para la Iglesia lo mismo es la Monarquía que la República, ya que el fin de la sociedad religiosa instituida por Jesucristo, no es el Gobierno temporal, sino la salvación eterna de los hombres, exprésase una verdad incontrovertible; pero lo es dando á las palabras *Monarquía y República* el sentido meramente político de formas gubernamentales.

No lo es de ningún modo cuando á la palabra *República* se da el sentido ultrapolítico de *expresión social ó gubernamental* de un sistema religioso, filosófico ó social contrario á la religión cristiana, como lo es esencialmente el positivismo. Entonces ¿qué ha de ser indiferente tal República para el católico?

Y tal es el caso de la actual República francesa. Habrá en Francia, y de hecho los hay, católicos republicanos; pero estos republicanos no tienen de la República el concepto que los actuales mangoneadores y usufructuadores del régimen, ni aceptan el régimen que éstos sustentan; quieren, sí, la República, pero *otra República* que la que hoy impera. Lo mismo tiene que suceder en Portugal; podrá haber allí católicos

republicanos, aunque lo dudamos, pero seguramente no habrá ni uno solo que sea partidario de la República de Braga, Machado y Castro.

Y en España es posible que existan algunos católicos á quienes parezca en teoría preferible la forma de Gobierno republicana á la forma de Gobierno monárquica. Pero con seguridad absoluta no existe ni uno solo que simpatice con el partido republicano español; porque éste no lucha por instaurar una forma de Gobierno republicana, sino la República imperante en Francia y en Portugal, es decir, no la República, sino el régimen social ateo y materialista, el dogmatismo positivista que sustituye los Evangelios de Nuestro Señor Jesucristo y el Catecismo de la Doctrina cristiana por los libros de Augusto Comte y de Littré. El republicanism actual no es una tendencia política, sino una secta religiosa.

(De «El Universo»)

## PARIS

APERTURA DE LAS CÁMARAS.—ESCÁNDALO MONUMENTAL DE LOS SOCIALISTAS.

París 25.—Esta tarde reanuda sus sesiones el Parlamento, después de las vacaciones de verano.

A la Cámara de diputados ha acudido numeroso público atraído por las anunciadas interpelaciones sobre la huelga ferroviaria.

Se cree que las primeras sesiones resultarán agitadas.

En la Cámara de diputados, y desde el principio de la sesión, los socialistas *abuñean* é increpan con gran violencia al prefecto de policía, que asiste á los debates desde una de las puertas que dan acceso al salón.

Los demás diputados protestan enérgicamente, produciéndose un tumulto

indescriptible, que no logra dominar el presidente.

Por el contrario, va creciendo el escándalo ante la actitud, cada vez más violenta, de los miembros del grupo socialista.

En vista de la inutilidad de sus esfuerzos para restablecer el orden, monsieur Brisson abandonó el sillón presidencial, en señal de suspensión de los debates.

Largo rato dura todavía la excitación entre los diputados, que se retiran poco a poco del salón de sesiones.—F.

## DESDE VILLA CARLOS

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: A juzgar por lo que nos ha traído el otoño es de presumir que el próximo invierno se muestre pródigo en diversiones para los habitantes de esta villa.

En la noche del sábado y tarde y noche del domingo pasados se dieron funciones de prestidigitación, ventriloquía y magnetismo en el casino «La Harmonía», las que agradaron al público que llenaba por completo el salón-teatro, de manera que en la noche del domingo fueron bastantes los que no pudieron presenciar el espectáculo por falta de capacidad del local.

Según noticias, volverá el señor Roussel a presentar sus muñecos parlantes que tanto divirtieron al público.

Para el próximo domingo está anunciada en el mismo casino, una función dramática por una compañía de aficionados de esta, a quienes hay que agradecer la buena voluntad con que se prestan a todo cuanto puede contribuir a dar animación y vida a la simpática sociedad «La Harmonía».

En el casino «La Esmeralda» y en el Ateneo, se están construyendo galerías en los salones teatros, y poniendo a éstos en buenas condiciones; y es también seguro que en uno de estos tres centros se instalará un cinematógrafo; de manera que, como ya he indicado, no nos van a faltar diversiones en la temporada que ha dado principio en el presente mes.

Al escribir estas líneas, aun estoy chorreando progreso, democracia, libertad y civilización por los cuatro costados.

El chaparrón ó la ola republicano-socialista que el domingo diez y seis invadió este pueblo, según tenía pronosticado el Boletín Meteorológico de la Democracia republicano-menorquina, me cogió de lleno y excuso decir a usted cómo me dejó.

Las calles de esta hermosa villa, están aún convertidas en ríos de civilización, y las plazas todas, en lagos de progreso; de modo que nosotros los retrógrafos y oscurantistas, quieras que no, estamos nadando en las regeneradoras aguas que la republicanería menorquina hizo llover sobre nosotros; y es de esperar que de esta vez quedemos convertidos ya que no en republicanos hechos y derechos, por lo menos en personas decentes, si es que se puede ser persona decente sin ser republicano del fuste de los que hoy día se crían.

Por «La Voz de la Farandulería», ya se habrá usted enterado y parte del público también, de lo que aquí se hizo y de algo de lo que se dijo, el citado domingo, y por lo tanto, no tengo para qué consignarlo en esta crónica.

Los ignorantes y neos de esta, nos quedamos encantados de la solidez del

razonamiento, vigor dialéctico, estilo galano y dotes oratorias de los que dirigieron la palabra á la muchedumbre democrático-republicana.

Había que oír á alguno de los oradores cuando, fundado, sin duda, en lo que veía en aquel momento y en lo que debía recordar haber visto en tiempos pasados, cuando pertenecía á la Conferencia de San Vicente de Paul y frecuentaba la iglesia parroquial de esta, había que oírle, repito, como demostraba con razones que no tenían vuelta de hoja, que no había vieja con arrugas entre aquellas damas republicanas, que estaban pendientes de sus palabras, así fueran abuelas de Matusalón; y que, en cambio, en la iglesia no se ven mas que damiselas roñosas, con caras que parecen haber pasado sobre ellas la reja de un arado romano.

En cuanto le oí, me convencí de que tenía razón, é hice en mi interior, propósito firme de casarme civilmente y con una republicana, para tener una mujer sin arrugas y mas lozana que un espárrago después de una noche de rocío.

Si la memoria no me es infiel, creo que «La Voz de Menorca» no hizo mención del brillante periodo con que el señor Manent empezó su notable discurso, comparando las arrugadas caras de las mujeres que van á misa, con las tersas y frescas de las republicanas; y por esto lo consigno yo aquí, por si acaso interesa á alguna beata que quiera quitarse las arrugas y no sepa cómo. Con darse de baja en las cofradías y alistarse en las filas republicanas, se le desarrugará la cara como por encanto, y hasta puede que se le caiga el vello y el bigote si lo tuviere, quedando su faz mas tersa, limpia y fina que el mármol de Carrara pulimentado.

También estuvo el señor Manent muy oportuno, cuando dijo que la torre del Ateneo de esta, hace sombra al campanario de la iglesia parroquial que tiene casi enfrente. Verdad es, que hubo quien me hizo notar que, dado el curso del Sol, no es posible que la torre del Ateneo haga sombra al campanario; pero sea lo que fuere, que yo en esto no me meto, porque no entiendo de Astronomía; es lo cierto, que algunos candidatos monárquicos de esta, que no querían creer que lo que vulgarmente llaman Ateneo no ha sido nunca, ni es, ni será otra cosa que un centro de propaganda republicana y antirreligiosa, mas ó menos solapada, una trampa armada á los incautos para convertir, si no á ellos á sus hijos, en satélites de la república, podrán echar sus cuentas, y aún seguir, si quieren, siendo socios; pero lo que no podrán, será seguir aparentando que creen que el Ateneo no tenga nada que ver con la política ni con la religión.

Habló también el señor Manent de matute y matuteros; pero tal vez por falta de datos, no estuvo en esta parte de su discurso todo lo convincente que hubiera podido estar, si hubiera pedido informes al señor Matas, empresario de consumos que fué de esta.

El señor Matas le hubiera podido dar una lista de matuteros que no han pertenecido nunca al partido monárquico, y que ejercieron á maravilla su oficio hasta que ya no hubo para qué.

Quejós también amargamente el mismo orador, y con palabras que reflejaron ser persona culta, comedida y bien educada, de que el señor Alcalde no hubiera permitido que la manifesta-

ción republicana se realizara tal como ellos hubieran querido, ó sea entrando en la población á tambor batiente y con banderas desplegadas, y tomando por asalto las calles y plazas que más les convinieran.

Creo yo que el señor Manent no fué justo al criticar por esto al señor Alcalde, antes bien debería haberle estado agradecido por la tolerancia que con ellos había tenido la primera autoridad del pueblo, pues de haber ésta obrado á la republicana, no hubiera permitido la manifestación, por ser contraria á la forma de gobierno establecida en España así como en Francia no se permite ninguna manifestación monárquica, no más que porque es contraria á la forma republicana.

Si, pues, aquellos demócratas, tolerantísimos republicanos franceses, maestros de los republicanos españoles y espejo en que éstos se miran, consideraran crimen de lesa república cualquier manifestación monárquica, y no la permiten, sin creer que semejante prohibición sea atentatoria á los derechos individuales ni á los colectivos tampoco, ni que obre caciquilmente, ni despoticamente, ni arbitrariamente, la autoridad que se opone á que los monárquicos franceses manifiesten en Francia sus simpatías por la monarquía, ¿por qué razón no se han de poder prohibir en España las manifestaciones republicanas, sin que tengan para qué quejarse los republicanos? Es que, señor Manent, tiene privilegio exclusivo la forma de gobierno republicana? ¿O será, acaso, que resulte más tolerante y más conforme con el modo de ser de las sociedades modernas, la monarquía que la república, ó que ésta vaya evolucionando hacia el despotismo y la tiranía, sobre todo en las naciones de raza latina? Porque no deja de ser cosa digna de tenerse en cuenta, que en la despótica España (hablando á lo republicano) tengan los republicanos más libertad de la que en la libre Francia disfrutaban los monárquicos.

Los demás oradores estuvieron á poca diferencia, á la misma altura que el señor Manent. Mucho ruido y pocas nueces; mucho hablar de caciques y caciquismo, de retrógrafos y oscurantistas, de libertad, progreso, democracia, y otras zarandijas que nada significan ya en boca de cierta gente, á no ser un peligro para la libertad y la justicia.

Y como este escrito resulta ya demasiado largo, pongo aquí punto final.

UN VERANEANTE REZAGADO.

## Cartera de Mahón

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto á ciertas hojas anónimas que en calidad de «Cédula declaratoria que ha de servir de base para formar el repartimiento de 1911...»

Se están distribuyendo entre los vecinos de esta ciudad, llevando en su encabezamiento el rótulo de «Ayuntamiento de Mahón», pero sin sello alguno ni firma del Alcalde ó cualquier otro representante del Municipio que dé autoridad á los referidos documentos.

Hemos visto con asombro que el título de una de las casillas de las mencionadas hojas dice: «Capitales cedidos á préstamo» y aquí el vecino candidato debe declarar cuantos favores pecuniarios haya hecho á sus amigos que se vieron en dificultades económicas. Y menos mal que no se exige en la curiosa casillita que se exprese el nombre y las señas del amigo favorecido y hasta las condiciones en que se verificó el préstamo.

Sin contar con que resulta una desigualdad irritante que al llegarle el turno al infeliz amigo favorecido no encuentre éste en dicha cédula una casilla donde expresar la deuda que tiene contraída.

Como quiera que un Ayuntamiento no tiene fuerza legal ninguna para preguntar tales cuestiones, como lo prueba el hecho de que no se consigna en las referidas hojas el artículo de la ley en que se funda semejante petición ni la sanción penal en que incurre el que se niega á contestar, no fuera extraño que se tratase de la obra de un guasón que ha querido indagar por ese medio ingenioso la situación financiera de cada uno de nuestros vecinos.

Y decimos esto, porque no es lógico que un Ayuntamiento se aventure á hacer tales preguntas impertinentes á sus vecinos, dirigiéndose á ellos en forma tan desusada, pues lo natural sería que, en vez de emplear el susodicho sistema indagatorio se formulase un ruego solicitando de la amabilidad de los vecinos que manifestasen, si especificación de conceptos, la totalidad de sus bienes, con objeto de facilitar la formación del reparto.

TELAS PARA COCHES.  
TIPOS NUEVOS  
SE LIQUIDAN EN  
Casa Sintet.

En el vapor correo «Menorquin» que sale mañana á hora de itinerario, embarcará nuestro distinguido amigo el coronel de Estado Mayor, don Felino Aguilar acompañado de su respetable familia, para Santa Cruz de Tenerife punto á donde ha sido destinado.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor inglés «Cardiffian» procedente de Cardiff, con cargamento de carbón para «La Marítima».

El próximo lunes á las cuatro de la tarde en el domicilio del «Banco de Mahón», tendrá lugar la junta general ordinaria de accionistas de la Maquinista Naval sociedad anónima en liquidación.

Terminándose ya la reparación que ya sufrido el vapor «Moate-Toro», el próximo martes, cubrirá la línea de viajes directos entre Mahón Barcelona y Palma Mahón, fondeando el «Isla de Menorca» en los almacenes del Arsenal para sufrir á su vez reparaciones.

## OKTIS

Véase anuncio en cuarta plana. 7-10

Hoy se ha registrado en esta ciudad un caso de difteria.

El señor Alcalde accidental ha dado las órdenes oportunas para que la niña víctima de dicha enfermedad fuese trasladada al Hospital civil; y se procediese á la desinfección del domicilio de la enferma.

Leemos en «La Almudaina», correspondiente al día 26 de Octubre:

«Enterada la Comisión del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Perchés y otros pescadores de Mahón en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por el que les desestimó una instancia que había presentado en solicitud de que fuera suprimido el impuesto de 15 milésimas de peseta por kilogramo de pescado puesto á la venta, se acordó informar á la primera Autoridad civil que procede estimar el recurso y revocar el acuerdo apelado.»

Carga embarcada ayer para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

3 fardos pieles; 5 cajas vidrio y loza; 36 sacos almendras, y 17 cestos manzanas.

CALISAY.—El Rey de los licores. Analizada y comprobada su pureza por el Laboratorio Químico Municipal de Madrid.

Reina gran espectáculo para el debut de la compañía dramática que dirigida por el excelente primer actor don Miguel Rojas, debe tener lugar en el Teatro Principal en la noche de hoy.

Como la obra escogida para su presentación es una de las más vigorosas

que ha producido el fecundo ingenio del más grande de nuestros actuales dramaturgos, el laureado don José Echegaray, no cabe dudar que en «El Estigma» tendrá ocasión toda la compañía de dejar bien sentada la fama de que viene precedida, en especial el primer actor señor Rojas y la primera actriz señora Llorente.

Mañana habrá función tarde y noche, y en la primera de ellas, como anunciamos en nuestro número del jueves, se regalará a los concurrentes una moneda de oro de cinco duros.

La empresa nos ruega advirtamos al público que procure su más puntual asistencia, por cuanto las funciones darán principio a las horas anunciadas.

Las piezas que mañana ejecutará la música del regimiento Infantería de Memoria número 70, en el paseo de Isabel II, son las siguientes:

- Paso-doble núm. 1 «Viuda Alegre» (Weiber).
- Fantasia «Cavallería Rusticana» (Mascagni).
- Overtura «La Bohemienne» (Bafte).
- Fantasia «La Revoltosa» (Chapi).
- Paso-doble núm. 2 Viuda Alegre» (Weiber).

Según informes en breve llegará a este puerto el cañonero «Nueva España» conduciendo a su bordo al Excelentísimo señor General de la armada don Tomás Azcarate quién, por encargo del Gobierno, viene para hacer un estudio de las instalaciones meteorológicas necesarias en esta Isla.

El próximo pasado domingo tuvo efecto en la hermosa iglesia de Santa Eulalia, la solemne fiesta de la Sección de congregantes mayores de la Academia Mariana de San Estanislao, dedicó a su angélico protector San Luis Gonzaga.

En dicha iglesia continúan todos los días los piadosos cultos propios del presente mes de Octubre.

Grande fué en verdad la concurrencia que asistió el domingo pasado a las sesiones de Cine en los Estanislao. Es de esperar que mañana sea mayor el número de concurrentes dado el precioso programa que anunciamos en otro lugar de este número.

Sabemos que el lunes próximo, a las nueve, habrá una sesión extraordinaria.

Por Real orden de 17 del actual Su Majestad el Rey se ha dignado conceder las siguientes recompensas a los oficiales de los vapores-correos «Menorquina» y «Ciudad de Mahón», por los servicios extraordinarios prestados durante la campaña de Melilla.

Cruz, de segunda clase del Mérito Militar (Placa) con distintivo blanco y libre de derechos, a los capitanes don Francisco Cardona y don Matias Riudavets Cruz de primera clase de la misma Orden, a los Pilotos don Juan Femenias y don Francisco Fernandez, y a los Primeros Maquinistas don Martin Sintés y don Juan Hernandez.

Cruz sencilla de Plata a los segundos maquinistas don Baldomero Illescas y don Lorenzo Pons y a los Contramaestres don Miguel Roman y don Antonio Ferrer.

Felicitemos sinceramente a los dignos marinos mercantes que tan justas recompensas han merecido por sus valiosos servicios.

Por lo que pueda interesar a los SRES. JOYEROS, PLATEROS, RELOJEROS, FABRICANTES DE MONEDEROS DE PLATA Y MECANICOS

nos complacemos en poner en su conocimiento que ha llegado a esta ciudad el viajante de la casa

ENRIQUE CORTADA de Barcelona, siendo portador de un extenso surtido de

UTILES Y HERRAMIENTAS DE PRECISION

Dicho señor viajante se hospeda en el Hotel Bustamante, a donde pueden dirigirse cuantos señores le honren con sus pedidos.

CASINO «EL CONSEY»

Lista de la Compañía que ha de actuar durante la temporada de 1916-1917: Maestro director y concertador.—Don José R. Villalonga.

Tiple dramática.—Doña Amparo Gonzales.

Idem. cómica.—Doña Lola Arellano. Segunda idem cómica.—Doña María Do ores.

Característica.—Doña María Gonzalez.

Primer actor y director.—Don Francisco Vidal.

Baritono.—Don Juan Barras.

Tenor dramático.—Don Juan Caballero.

Tenor cómico.—Don Juan Campiña.

Actor Genérico.—Don Ricardo Perez.

Característico.—Don Rafael Lopez.

Apuntador.—Don Juan Prieto.

Representante Empresa.—Don Diego Gonzalez.

13 coros de ambos sexos.

16 profesores de orquesta.

Archivo Sociedad Autores.

Sastrería, Bals.

Repertorio.—Las Barracas; El Diablo con faldas; El fin del mundo; Colorín colorado; Juegos Malabares; El Patinillo; La gente seria; Lola Monte; El Método Gorriz; La Corte de Far.61.

La viuda alegre; día de Reyes; El Pollo Tejala; La Princesa Dollar; El amo de la Calle; Las Gafas negras; Toni Grisé; La Alegria del Batallón; La Presidiaria; La Patria Chica; El País de las Hadas; Cachaza; L. Ninon; Poeta la Vida; Cicitrata; El Husar; Los guapos; El Iluso Camisares; Cañamonerá; Cambios Naturales; La Vara de Alcalde; La Revoltosa; La tragedia de Sierrrot; Gazpacho Andaluz; La viejecita; Carceleras; El Cabo Primero; Gigantes y Cabezudos; Ilustre Recoche; Corpus Cristi y otras.

SECCION METEOROLOGICA

Barcelona 28.—13'30.—Barómetro 753'8; viento flojo al primer cuadrante; mar gruesa del mismo; cielo claro.

Madrid 28.—12'50.—Persiste la borrasca del golfo de Vizcaya, habiéndose formado un secundario sobre Portugal. El tiempo es probable que sea lluvioso en Galicia, con vientos frescos del tercer y cuarto cuadrantes. También son probables las lluvias en Andalucía y Cataluña.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Narciso, Pablo, Donato y Eusebio.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Amparo y Stos. Claudio y Cenobia.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen

Oracion de las Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 a 7 y media.

Mañana, dominica XXIV después de Pentecostés, fiesta de S. Alfonso de Rodriguez Jesuita, en Santa Maria misas desde las 5, a las 10 la mayor con el Santo Evangelio predicado, a las 12 la misa última. Por la tarde, a las 3 canto de Vísperas, Completas y luego la procesión quinta y última del santísimo rosario, que visitará la iglesia de San Antonio Abad, Salve, Letania y Oracion al P. S. José, conforme ordena S. S. el Papa y nuestro E. señor Obispo, a las 5 plática doctrinal que dirá el señor Carabó Cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, las misas de costumbre, a las 10 la mayor con homilia por el Licenciado señor Regente: por la tarde Vísperas, los cultos del mes con solemnidad y el Señor de manifiesto, después practica de Doctrina Cristiana.

Parroquia de San Francisco de Asís, misas a las cinco y siete, plática y repartición de panes y bonos a los pobres que socorre la pia Unión del milagroso San Antonio de Padua, a las 8 misa y Comunión para los Jóvenes de San Tarsicio y Camareras, a las 9 la de la Tropa, y a las 10 la mayor con el propio Evangelio predicado. Por la tarde Vísperas, Rosario y enseñanza de Catecismo.

El lunes, final de los ejercicios de la Reina del Santo Rosario en todas las iglesias, dándose la bendición solemne con la Sacrosanta Hostia, por la mañana en Santa María, San Francisco, San José, Asilo de Huérfanos y Hermanas Carmelitas, y por la noche en el Carmen, Sagrado Corazón y Asilo Calabria. Terminándose el Jubileo circular, el miércoles dará principio en la iglesia de San José.

Conferencias telegráficas

Palma 29.—13'40.

Senado

Comunican de Madrid que en la sesión celebrada ayer tarde en el Senado continuó el debate sobre el proyecto de ley del Candado.

Consumió el tercer turno el señor Marqués de Pidal, atacando duramente dicho proyecto en un extenso discurso en el que fué examinando detenidamente los distintos extremos de dicha ley.

Levantóse a contestar al orador el Presidente del Consejo señor Canalejas, quien defendió el proyecto de ley puesto a discusión, diciendo, entre otras manifestaciones, que convenia saber y tener presente que habia llegado el momento mas crítico para la Iglesia en España.

«Si entre el Gobierno que represento, añadió el Presidente, y el partido conservador no se puede llegar a un perfecto acuerdo, no podemos convivir unidos. Entonces tendremos que luchar, y no nos faltan fuerzas para ir a la lucha».

El Gobierno tiene ligada a esta ley del Candado la vida ministerial, y mis amigos no aprobarán nunca ninguna situación liberal, si no se aprueba por las Cortes la mencionada ley».

«Digo con franqueza, continuó diciendo el Jefe del Gobierno, que esta es una cuestión de empeño para el partido demócrata, que únicamente obedece a mis inspiraciones».

Agregó el señor Canalejas que cuando se hagan públicas las negociaciones entabladas con el Vaticano, entonces verá el país el modo como ha obrado el Gobierno en este asunto.

Terminado el discurso del Presidente del Consejo, fué levantada la sesión.

CONGRESO

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, después de algunos ruegos sin importancia, se puso a discusión el proyecto de ley sobre el juramento ante los Tribunales de justicia, tomando parte en el debate los diputados señores Llosas y Figueras, quienes combatieron dicho proyecto.

Les contestó el señor Méndez, defendiendo la referida ley.

Se pasó luego a discutir los presupuestos del Ministerio de Instrucción Pública, usando de la palabra el diputado republicano señor Salillas, que defendió un voto particular.

Contestó a dicho orador el señor Vincenti, y se levantó la sesión.

ENTIERRO

Comunican de Madrid que ha tenido lugar en aquella ciudad el entierro del cadáver de don Luis Canalejas, Gobernador civil que fué de Madrid.

La fúnebre ceremonia resultó una imponente y grandiosa manifestación de duelo, formando en el cortejo mucha parte del elemento oficial, gran número de personalidades políticas é inmenso público.

DISCURSO DEL SEÑOR CALBETÓN

En la sesión de clausura, celebrada ayer, del Congreso de la trata de blancas pronunció un brillante discurso el Ministro de Fomento señor Calbetón, asegurando que España seguirá combatiendo el tráfico de blancas.

REGRESO

Ha regresado a su diócesis el Ilmo. señor Obispo de Jaca.

VIAGE EN PROYECTO

Se asegura que el día 6 del próximo

mes de Noviembre el Ministro de Fomento señor Calbetón efectuará un viaje a Barcelona.

LA HUELGA DE CURTIDORES—EL GENERAL AZCÁRATE

Continúa en igual estado la huelga de obreros curtidores asociados, declarada en Palma.

Ha llegado a esta ciudad el general Azcárate, con quien he tenido ocasión de hablar, habiéndome manifestado que esta noche embarcará a bordo del cañonero «Nueva España» para Mahón con objeto de girar una visita de inspección al semáforo de Bajoli.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 29.

«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad.—Ginart.

ACADEMIA MARIANA

DE SAN ESTANISLAO

CINEMATÓGRAFO DE PRIMER ORDEN.

Mañana domingo a las seis, ocho y nueve y media, se exhibirán los 8 estrenos siguientes:

- La intrusa; El Cortijero sin piedad; Elocuencia de una flor; La madre del Pierrot; Vanda Soldanieri; He perdido la llave; Caza a la Foca; El último de todos.

SECCION DE INSTRUCCION

Por el presente se anuncia a todos los señores academistas marianos, que mañana, a las 3 de la tarde, se dará comienzo a las conferencias científicas del actual ejercicio escolar.

ESTADISTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

28 Octubre de 1910.

4 % Interior	82'97
5 % Amortizable	101'00
Acciones Ferro-carril Alicante	92'05
Id. id. Norte	86'80
Cambio París cheque	107'65 a 107'25
Id. Londres	27'08 a 27'13

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid, 28.

4 por 100 interior	83'00
Idem 5 por 100	101'00
Acciones Banco España	453'50
Comp. Arrend Tabacos	00'00
París a la vista	107'15 a 000'00
Londres a la vista	27'09 a 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 29.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 29.

Barómetro 753'2; viento SE. flojo; mar picada; cielo acalajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 22 Octubre.—1 vaca 162 kilos, s'Ublegay (Alayor); 1 idem, 266, noria de Pedro Andreu; 1 idem, 236, es Bellveura (Villa-Carlos); 1 idem, 178; Algarrova; 1 ternero, 67, estancia es Beñul; 1 idem 53, Argel; 1 idem, 51, id.; 1 idem, 54, idem; 1 idem, 47, idem; 1 ternera, 101, Matias de Turrauba (Alayor); 2 carneros, 13, Jaime Mascaró, (idem); 2 idem 35, Algarruvet; 1 idem: noria del señor Sampol (Villa-Carlos); 4 cabras, 25, se Torra Nova (San Cristóbal); 1 idem, 24, Juan Mercadal (Alayor); y 12 cerdos, 920.

Día 23.—1 vaca, 178 kilos, estancia de Bartolomé Castell (Alayor); 1 ternero, 61, Argel; 1 idem, 61, idem; 1 ternera, 76, estancia es Beñul; 2 carneros, 23, Algarruvet; 2 idem, 22, Trepucó de Guillermo; 1 id., 12 Llumena de Juan (Alayor); 1 cabra, 10, Antonio Casanovas (Mercadal); 1 idem, 7, Miguel Sureda, y 3 cerdos, 200.

La Catalana

CONFITERIA

DE PEDRO SEGUÍ CORANTÍ

DOCTOR ORFILA N.º 41

Miel pura a 75 céntimos la libra de 400 gramos.

Imp. de Sucesores de M. Párpal.

# Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento  
**"Radium"**  
 Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de  
 4 a 8 tarde.  
 Todos los días  
 Se retrata á domicilio á horas es-  
 peciales mediante aviso.  
 Retratos desde 5'50 ptas., la me-  
 dia docena.

## PÉRDIDA

El domingo por la noche fué extra-  
 viado, desde la calle del Angel á la  
 iglesia de Santa María, un monedero  
 de piel, conteniendo un rosario de oro  
 y otro de plata.  
 A la persona que devuelva dichos  
 objetos en la Joyería de la calle Nueva  
 número 20, se la gratificará. 3

## LA MAQUINISTA NAVAL

**SOCIEDAD ANÓNIMA (EN LIQUIDACIÓN)**  
 Se convoca junta general ordinaria de  
 señores accionistas para dar esta Co-  
 misión liquidadora cuenta de sus ges-  
 tiones durante el ejercicio social termi-  
 nado en 30 de Septiembre último.  
 La junta tendrá lugar en el domicilio  
 del Banco de Mahón el día 31 de este  
 mes á las cuatro de la tarde.—Mahón  
 22 Octubre de 1910.—Por la Comisión  
 liquidadora, Antonio Pons Olives.

# MIEL FINA SUPERIOR

Se encontrará en la Confitería de Cardona, al precio de 85 céntimos de peseta  
 la libra.  
 San Roque, 35.

# Aparadoras y cortadores de piel

Se necesitan que sepan bien su obligación.  
 Los cortadores serán preferibles los que sean jóvenes y hábiles en el oficio.  
 Informarán en esta imprenta. 12-15

# CENTRO DE ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta, N.º 9, Mahón  
 SECCIÓN DE CLASES ESPECIALES

Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros.—Lengua Castellana y Caligrafía.  
 Honorarios: 5 pesetas mensuales.  
 Horas de clase: Por la mañana de 6 á 7 y media y por la tarde de 6 á 8.

# PARA VENDER

Lo están una herrería y 3 almacenes, 2 de ellos con dos pisos y uno con planta  
 baja.  
 Para informes: Carretera Nueva, 162. 18

# Société generale de transports maritimes á vapeur

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre directamente para Buenos-Aires, el  
 magnífico y rápido vapor francés

# PLATA

admitiendo carga y pasaje.  
 Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25,  
 principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

# EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable.  
 Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, conva-  
 lescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raqui-  
 tismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones  
 y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

# PARA VENDER

Lo están cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles Mayor números  
 62 y 64, y San Pedro número 69.  
 Para informes, calle de San Pedro, número 29, del mismo pueblo. 22-30

# Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de  
 ambos sexos son terreno abonado  
 para adquirir las afecciones consun-  
 tivas, curándose después de tomar  
 algunos frascos del más potente de  
 los Tónicos-Reconstituyentes,  
 que es el

# Dinamógeno

**SAIZ DE CARLOS**, la decolora-  
 ción de los labios, encías y cara  
 cesan, adquiriendo poco á poco el  
 tinte rosado normal; el apetito  
 renace, las fuerzas aumentan y rá-  
 pidamente se recobra la salud. En  
 la mujer se normaliza la **menstrua-  
 ción** y desaparece la **Leucorrea**,  
 si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos  
 sexos están **anémicos**, y necesitan  
 un tónico poderoso, á la vez que  
 inofensivo, para ayudar á su desar-  
 rollo, siendo el mejor por sus segu-  
 ros efectos, el **Dinamógeno**, que  
 además cura el **raquitismo** y **lin-  
 fatismo**.

Es útil para los viejos, debilita-  
 dos por la edad y faltos de **energía**  
 y para el **enflaquecimiento**, pues  
 activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias  
 del mundo y Serrano, 30, MADRID  
 Se repite folleto á quien lo pida.



# 'OKTIS'

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, po-  
 dríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.

El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos  
 amarga la vida y da lugar á tanto cinicismo.

Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el  
 uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que  
 para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensura, que  
 precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las  
 cosas inánimes, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de di-  
 cho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconve-  
 nientes está en los Protege-Corsés «OKTIS»: duplican la duración del cor-  
 sé y empleándolos se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los Protege-Corsés «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su  
 uso está tan generalizado en Paris como en Londres, y penetradas de las  
 ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales Corseteras y  
 modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los  
 quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables  
 y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afama-  
 do refuerzo «ZAVIROID».

De venta en **"LA BARCELONESA,"**  
 de **MARIA RODAMILANS**

Plaza Arravaleta 7.—Mahón.

7-30

No bebas más,  
 este vicio no es más que  
 nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por  
 las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la botella pueden ser  
 librados de este vicio, aun  
 contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo  
 Coza, ha sido inventada, es fácil de  
 tomar; apropiada para ambos sexos y  
 todas edades y puede ser administrada  
 con alimentos sólidos ó bebidas, sin  
 conocimiento del interempañado.

**MUESTRA** Todas aquellas personas  
 que tengan un embriaga-  
 dor en la familia ó entre  
 sus relaciones, no deben  
 dudar en pedir la muestra gratuita de  
 Polvo Coza. Escríbale hoy **COZA POWDER**  
**Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-**  
**terra.** El Polvo Coza puede ser también  
 obtenido en todas las farmacias y si Ud.  
 se presenta á uno de los depósitos al pie  
 indicados puede obtener una muestra  
 gratuita. Si no puede Ud. presentarse,  
 pero desea escribir para adquirir la mues-  
 tra gratuita, dirijase directamente á  
**COZA POWDER, 76 Wardour Street, Londres 221**

Depósitos en Mahón: Farmacia de Fernán.  
 M. Martínez.

Plaza del Principe, 6.



# Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica  
 to'as las semanas. **JOSÉ RIUDAVETS**, Plaza del Carmen,  
 esquina calle del Norte.—MAHÓN.